

Agencia Carlitos srl

San Martin 929 Tel.: (02901) 422222 E-mail: remis@remiscar.com.ar Ushuaia (9410) - Tierra del Fuego

	Ushuaia,	18 de Agosto de 2023
		CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS
Sr. Presidente Concejo	o Deliberante de la Ciudad de Ushua	Fecha: 8 AGN 2023 Hs. IS 00
Don Juan Carlos Pino		Expe. N°Girado:
<u>S</u>		Becibido: JEREZ Dajana Ayelen
		Legislación Concejo Delliperante Ushuala

De mi mayor consideración, me dirijo a Usted con el fin de hacerle llegar un pedido formal en carácter de responsable de las Agencia de Remis Carlitos S.R.L. y Bahía Hermosa.

Visto y considerando que el Ejecutivo Municipal de su mismo color político a la fecha no ha tomado ninguna medida respecto al servicio de Uber; y a los hechos me remito cuando digo que todo indica que no hay ningún interés en erradicar a dicho servicio de las calles de nuestra ciudad, sino todo lo contrario ya que están buscando una forma de regularizarlo; y considerando además que esta aplicación puede incorporar en forma ilimitada la cantidad de unidades para prestar el servicio, sin acatar normativas ni estudios de mercado, le solicito la inmediata modificación de la Ordenanza 5885 que esta vigente al día de la fecha.

Dicha modificación es elemental AUTORIZAR A LAS AGENCIAS HABILITADAS A INCORPORAR LA CANTIDAD DE UNIDADES QUE REQUIERA CADA UNA DE ACUERDO A SU DEMANDA.

Esto solucionaría las demoras que se les ocasiona a la población y que Ustedes, con justa razón, tanto defienden.

Si bien las agencias a las cuales represento no se han visto afectadas por el ingreso de ésta aplicación; es justo destacar que nos están haciendo competir en inferioridad de condiciones ya que hoy estamos limitados en la cantidad de licenciatarios según el criterio que ustedes han considerado debe haber y que evidentemente no satisface la necesidad de los usuarios.

Bahia MAdemás, es desleal que las empresas que apostamos a la ciuda dan Martín 929 estemos sometidas a todo tipo de controles, inspecciones, pago de miscarcom ar cargas tributarias e infinidades de requerimientos y Ustedes plos ediles rra del Fuego de nuestra ciudad, no tomen cartas en el asunto y exijan las mismas reglas para Uber, o futuras aplicaciones similares que llegarán sin duda a la ciudad y que no se someten, ni respetan la autoridad municipal de la ciudad.

Este es el momento de saber si realmente existe la voluntad política de parte de este Concejo Deliberante, como así también de Ejecutivo Municipal, de modificar al Ordenanza; lo que implicaría mejorar considerablemente el servicio de remises dando cumplimiento a las demandas y achicando los tiempos de demoras reclamados.

Recuerde Señor Presidente que este pedido es para "Beneficio del Vecino" por el que Ustedes deben velar.

A la espera de una pronta y favorable

respuesta.

Saludos a Ud muy atte..-

Aberto 1. Apricança 1. 295-843 Socio 2901 AIAR93